

EL PAPEL DEL CAPITAL SOCIAL EN EL DESARROLLO LOCAL

*Fernando Ensástegui Bernardino¹
Arturo Venancio Flores²*

1. Introducción

Hoy en día, distintos países encuentran serios problemas para superar las agudas inequidades socioeconómicas que se originaron, en gran medida, por las políticas y estrategias implantadas por los gobiernos centrales, cuyo objetivo era únicamente el crecimiento cuantitativo; un crecimiento que, según Albuquerque (1999) estaba basado en los grandes proyectos, en la movilidad de la fuerza de trabajo, en la gestión centralizada de los recursos; y en el que el Estado central y las grandes empresas fungían como agentes centrales. Para hacer frente a dichas inequidades, alrededor de la década de los setentas emerge una nueva alternativa de desarrollo: el desarrollo económico local.

Esta alternativa se caracteriza por ser más difusa, más territorializada, con movilización y potenciación del capital endógeno, con una gestión distinta local del desarrollo, con numerosos proyectos y, sobre todo, con un nuevo rol de las administraciones públicas locales y centrales. Esta alternativa sugiere también incorporar a la toma de decisiones a un universo de actores sociales que, si bien es cierto tienen objetivos particulares, no es menos cierto que pueden contribuir en alcanzar objetivos colectivos. (Albuquerque, 1999)

En este trabajo ponemos especial énfasis en los actores sociales. Específicamente, destacamos la manera como se vinculan los actores sociales para alcanzar ciertos fines haciendo uso de todo un conjunto de normas a las que en la literatura se les ha dado el nombre de capital social. Bajo este entendido, se plantea que el capital social contribuye de una manera significativa a alcanzar el desarrollo local.

2. Acerca del concepto del desarrollo económico local

¹ Estudiante de la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), fensastegui@hotmail.com.

² Estudiante de la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), arturo_venancio@hotmail.com.

Veamos qué es lo que se ha dicho en torno a este concepto. Según Albuquerque (1997) el desarrollo económico local tiene su origen en los países Europeos. De hecho, dice Lozano (2007) hay consenso en que el desarrollo económico local tiene su origen, en el tiempo, en la década de los años setenta, luego de que las políticas que se habían venido aplicando desde la posguerra habían demostrado que no eran la solución permanente; de que no había un camino único, ya que las regiones hiperindustrializadas cohabitaban con regiones en franca regresión socioeconómica.

Bajo esta problemática, comienzan a surgir planteamientos como "lo pequeño es maravilloso"³ (Schumacher, 1978) o "que cada uno cree su propio empleo" hecha por el primer ministro francés en 1979 (Arocena, 1995). Con estas ideas se trataba de propiciar el desarrollo de las regiones que hasta ese momento no habían sido favorecidas por el crecimiento económico. De este modo, se han venido realizando acciones diversas con miras a conseguir el bienestar de las regiones más atrasadas.

Ahora bien, en el campo teórico, el desarrollo local no ha quedado al margen de la discusión; las publicaciones en torno al mismo así lo manifiestan. En dichas publicaciones se puede apreciar que se han venido conformando distintos conceptos acerca del desarrollo local. De hecho, Lozano (2007: 102) señala que, es frecuente denominarlo también como: desarrollo endógeno, desarrollo económico local, desarrollo de abajo a arriba, e incluso como desarrollo territorial. Sin embargo, se considera importante advertir que cada una de las denominaciones mencionadas, son explicadas desde diferentes contextos internacionales, que dentro del contenido hacen alusión a diferentes elementos que son necesarios resolver.

Lozano (2007) construye un concepto de desarrollo local a partir de un análisis de diversos autores como Vázquez Barquero, Pérez y Carrillo, Buarque, Pecquer y Vachon. La autora afirma que, estos estudiosos definen el desarrollo local como "un proceso, una dinámica, o política que se centra en territorios específicos, en la valorización de los recursos locales y en los esfuerzos por parte de la sociedad local, con el objeto de

³ La traducción es propia.

mejorar su calidad de vida y el bienestar de la comunidad.” (Lozano, 2007: 100). Por su parte, para Francisco Albuquerque (1997) el desarrollo económico local es un

“proceso de transformación de la economía y la sociedad locales, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimientos empresarial locales y la creación de un entorno innovador en el territorio” (Albuquerque, 1997: 10)

En esta definición se puede apreciar que se pone especial énfasis en la concertación entre los actores locales y en el aprovechamiento eficiente de los recursos con los que cuenta un territorio. De esta manera, el modelo de desarrollo local, tal como la caracteriza Albuquerque (1999), pone en la mesa de discusión nuevas formas de vinculación entre los actores políticos de los distintos niveles y la ciudadanía de un territorio específico. Una vinculación que tendría como fin elaborar planes, programas y proyectos de manera conjunta y posteriormente encontrar los recursos para su materialización. En esta misma línea, encontramos a García (1998), quien señala que el desarrollo local puede ser alcanzado a través de iniciativas locales de desarrollo.

3. Las iniciativas locales de desarrollo

De acuerdo con García (1998), las iniciativas son “un mecanismo de formación de grupos y asociaciones [además de que]...son una instancia mediadora entre las instituciones y los actores sociales.” García (1998: 66). Con estas iniciativas se pretenden alcanzar distintos beneficios, entre los que se encuentran:

- Arraigar a la gente en su lugar de origen a través de la creación de empleos, ya sea de manera directa o indirecta.
- Integración de los productores a los distintos procesos de la economía, desde la producción hasta la comercialización.

- Promoción de la inversión en el campo para el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores.

Hagamos una parada para analizar este concepto. Como podemos apreciar, se comienza por definir qué es lo que se pretende alcanzar con el desarrollo económico local, que es el de transformar la economía y la sociedad locales a fin de mejorar las condiciones de vida de la población. Luego se dice que el desarrollo depende de la valorización y en los esfuerzos por parte de la sociedad local; y por sociedad local se entiende que se abarca tanto a los actores privados y sociales, lo cual pone de manifiesto que estamos ante “...un proceso en que las jerarquías del gobierno se desmoronan para reaparecer bajo la apariencia de una compleja red de actores y relaciones. En ese marco los actores locales pasan a ser no ya un eslabón de la cadena sino actores capaces de convertirse en actores políticos y económicos relevantes” (Brugue-Goma, 2001; citado en Gallicchio, 2004:11). Articular esta red no es fácil, implica voluntad política y también nuevas capacidades. Estos elementos parecen ser los principales desafíos en la gestión del desarrollo local.

Ahora bien, Boisier (2004) en un artículo intitulado *Capital Sinérgico*, centra su atención en el papel que juegan los diversos actores en el desarrollo local. En dicho artículo resalta la utilidad que brinda la existencia de distintos tipos de capital para generar desarrollo en un territorio específico. Entre estos tipos de capital se encuentra el capital social. El autor parte de la idea de que el desarrollo local va encaminado hacia la parte cualitativa, más que a la parte cuantitativa; pero más que argumentar la importancia de una sobre la otra, creemos que es conveniente hacer una combinación de ambas partes a fin de explicar de una forma más completa los problemas locales. Pero bueno ¿en qué consiste el capital social?

4. Acerca del capital social

Uno de los autores pioneros en la construcción conceptual del capital social fue Glen Loury, a finales de la década de los años setenta. Debido a su importancia, el concepto ha sido objeto de no pocas discusiones teóricas y por consiguiente ha sufrido modificaciones. Coleman y Bourdieu son dos de los autores que lo han abordado con posterioridad, y con ellos se ha ampliado y clarificado el concepto. Sin embargo, quien lo dio a conocer fue el

politólogo estadounidense Robert Putnam en su ya conocida publicación acerca del mercado de trabajo en las regiones del norte de Italia.

De acuerdo con Trigilia (2003) Loury utilizó la noción de capital social para explicar el nivel de éxito obtenido por los jóvenes al hacer uso de sus relaciones sociales para incrementar su capital humano, entendido éste como el conjunto de conocimientos y habilidades para desarrollar una actividad determinada. Por su parte, siguiendo con Trigilia, para Putnam, el capital social se refiere al conjunto de normas que regulan la convivencia entre las personas; son las reglas del juego que contribuyen a mejorar la eficiencia al interior de las organizaciones sociales.

Como puede verse, el concepto de capital social viene a retomar algunos de los elementos del neoinstitucionalismo. El neoinstitucionalismo “expresa que las instituciones van ser aquellas que regularán las relaciones de los distintos agentes de la sociedad” (Ramírez y otros, 2006-2: 279), pero hace la distinción entre dos tipos de instituciones: las formales y las informales. Las formales son aquellas que regulan la convivencia entre los individuos pero son representadas por la estructura organizacional del ámbito gubernamental, ya que hacen uso de las leyes, códigos y normas; y las informales son aquellas que también regulan la conducta, pero sin hacer uso de las leyes. Este tipo de normas se reflejan en la existencia de ciertos valores como la confianza, el respeto, la solidaridad o ayuda mutua, la cooperación, entre otras. (Flores y Rello, 2002)

Una de las instituciones sociales que, de manera especial, se hacen presentes en el capital social es la confianza. Se indica que mientras haya confianza, es posible la ejecución de proyectos de una forma eficiente, mientras que con su ausencia, se torna más difícil su puesta en marcha. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha distinguido la existencia de dos tipos de capital: el individual y el comunitario. De acuerdo con este organismo, el capital social individual es aquel que acumula una persona mediante favores realizados a terceros, y que puede reclamar en el momento que dicha persona lo requiera. En tanto que el capital social comunitario es aquel que resulta útil para emprender acciones de tipo colectivo.

Ahora bien, ambos tipos de capital social están compuestos por dos tipos de lazos: los lazos fuertes y los lazos débiles. Los lazos fuertes existen cuando las relaciones son

frecuentes; mientras que las débiles se originan cuando los contactos son esporádicos. Para los autores, los lazos débiles son los que hacen posible la ampliación del capital social, porque se construye capital social allí donde antes no existía. Los lazos fuertes son más importantes para la materialización de proyectos como, por ejemplo, para la constitución de organizaciones sociales (Ramírez y otros, 2006-b).

El concepto de capital social cobró especial importancia luego de que se identificó que el crecimiento económico no es una cosa que exista de manera independiente al tejido social, sino que se encuentra incrustado en una red de relaciones sociales que no pueden ser soslayadas. De hecho, se ha llegado a establecer que en los lugares donde existe capital social, es más fácil echar andar proyectos que en aquellos donde no existe, puesto que la confianza entre los actores sociales tiene una función harto importante.

En el presente trabajo, retomamos el concepto de capital social debido a su importante contribución para alcanzar el desarrollo local, pues si se toma en cuenta que éste (el desarrollo local) parte de consensos entre los distintos actores locales, ya sean económicos, sociales o gubernamentales, y para que haya consensos es necesaria la confianza, el capital social se hace presente desde el primer momento, pues sin confianza es poco probable la existencia de interacciones. Y de hecho se podría decir que ésta es uno de los factores básicos que permite la interacción entre los individuos. Veamos lo que dice Boisier (2004) en torno a este concepto.

“El capital social configura la siguiente categoría, muy de moda a partir del trabajo de Putnam (1993) sobre los gobiernos regionales en Italia. Guimaraes (op.cit.) asocia el concepto con la existencia de actores sociales organizados, con la existencia de una “cultura de la confianza” entre actores, un tema ahora también de moda y tratado por Peyrefitte (1996), Fukuyama (1995) y Luhman (1996), entre otros y, siguiendo con Guimaraes, con la capacidad de negociación de actores locales y con la participación social, identidad cultural y relaciones de género.” (Boisier, 2004: 7)

De este modo, para fines del presente trabajo, el capital social se entiende en el mismo sentido que lo concibe Putnam, como “la confianza, las normas que regulan la convivencia, las redes de asociación cívico, elementos estos que mejoran la eficiencia de

la organización social, promoviendo las iniciativas tomadas de común acuerdo" (Putnam, 1993)

Por otra parte, es importante destacar que Putnam asigna especial importancia a la relación entre las instituciones gubernamentales y las instituciones sociales. A esta relación, Boisier la concibe como capital cívico (2004). Este autor considera que es importante que exista confianza por parte de los individuos hacia las instituciones de la estructura gubernamental, ya que mientras no exista, es poco probable que se pueda llegar a establecer consensos, los cuales constituyen un factor esencial del desarrollo local. En un artículo que lleva por nombre *Desarrollo territorial a partir del capital sinérgico*, dicho autor muestra un cuadro donde se puede apreciar que en México, en 1997, los ciudadanos tenían un nivel de confianza muy bajo en las instituciones gubernamentales⁴.

Con todo, algunos de los individuos que depositan su confianza en las instituciones gubernamentales llegan a conformar organizaciones sociales cuyo fin no es el lucro, sino el beneficio social. Sin embargo, para la construcción de estas organizaciones es menester la existencia de capital social; es necesario que exista confianza, reciprocidad, ayuda mutua, entre otras normas no menos importantes.

De este modo, bajo el modelo político económico vigente, y en el afán de superar las desigualdades originadas del mismo, distintos actores han conformado nuevas formas de organización, las cuales es necesario evaluar, a fin de identificar si se han logrado avances, y de ser así, comprender de qué modo estas nuevas formas de organización han contribuido a superar las desigualdades.

5. Las Agencias de Desarrollo Local

Una de estas nuevas formas de organización son las Agencias de Desarrollo Local, las cuales surgen alrededor de los años ochenta como una respuesta ante las debilidades del Estado en su conjunto para superar las condiciones de pobreza en las que se encuentra

⁴ Ver Boisier, Sergio (2004), *Desarrollo territorial a partir del capital sinérgico*. Curso Internacional Ciudad Futura II, Rosario, Plan Estratégico Rosario, mayo de 2000.

un alto porcentaje de la población. Esto se puede corroborar en los informes de la ONU. Los planteamientos metodológicos de las Agencias se definen desde los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como uno de los instrumentos formulados para mejorar la gestión y la planificación.

En el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de 2002, se especifican un conjunto de fundamentos. Algunos de ellos son los siguientes:

- Es una estructura organizada.
- Es una estructura territorial.
- Es un espacio de diálogo social y de concertación.
- Planifica el desarrollo económico local.
- Es un instrumento de lucha contra la pobreza.
- Suministra los créditos.
- Apoya la totalidad del proceso empresarial.
- Es económicamente sostenible.
- Protege y valoriza los recursos naturales.
- Es un interlocutor privilegiado para la cooperación descentralizada.
- Se vincula con estructuras análogas y forma redes internacionales.

Un caso similar a las Agencias de Desarrollo Local es el caso que nos relata Albuquerque (1999). El autor relata que durante el decenio de 1980, en España surgieron las Agencias de Desarrollo Regional⁵, dependientes de las Comunidades Autónomas (regiones o localidades). Estas agencias fungían como nuevos instrumentos de intervención para buscar el desarrollo económico regional y local.

Bajo este entendido, se puede apreciar que, las Agencias de Desarrollo Regional y Local nacieron como entidades para impulsar la economía, y como consecuencia de la ineficacia de las instituciones estatales para responder a los profundos cambios acarreados por la reestructuración económica y organizativa a escala global de los años setenta.

⁵ Agencia de Desarrollo Regional y Agencia de Desarrollo Local, cada una se desarrolla en su propia escala.

Bajo este entendido, en el presente trabajo se estudian las Agencias de Desarrollo Local del municipio de Toluca (ADL-Toluca, Estado de México), como una de las nuevas formas de organización que tienen como objetivo contribuir a superar las desigualdades socioeconómicas existentes al interior del mismo municipio.

6. El caso de las Agencias de Desarrollo Local del municipio de Toluca, Estado de México

La Agencia de Desarrollo local del municipio de Toluca mantiene una estructura en la que los actores locales interesados persiguen los objetivos del desarrollo económico del propio territorio. Esta estructura tiene cuatro características específicas:

- Tiene su propia personalidad jurídica
- No persigue fines de lucro
- Tiene una dimensión local
- Agrupa las estructuras públicas
- Agrupa algunas organizaciones de la sociedad civil

Con respecto a la relación entre actores sociales, gubernamentales y empresariales, la Agencia de Desarrollo Hábitat de Toluca (ADHT) presenta una limitada relación con los actores sociales y empresariales locales, ya que en dicha Agencia sólo participan dos organizaciones de la Ciudad de Toluca, las cuales se hacen presente a través de sus dirigentes. En la Agencia no se implementan proyectos que permitan mejorar los niveles de desarrollo del municipio de forma integral. Esto se explica en parte porque la mayor parte de las personas que se participan en la Agencia pertenecen a la estructura municipal, principalmente mediante el área de planeación y evaluación.

Ahora, el PNUD establece que la Agencia debe presentar un amplio consenso entre los actores locales, en este caso del municipio de Toluca; sin embargo, en la realidad, se observa que, la ADHT no mantiene vínculos con los actores sociales y privados del municipio para potencializar su desarrollo territorial. ¿Cómo se explica esta situación? Esto se puede explicar porque si bien es cierto que la Convocatoria para la conformación de las Agencias de Desarrollo (emitida por la SEDESOL) establece que ésta debe estar conformada por organizaciones productivas, en el caso de la Agencia en estudio, vemos

que esta constituida, principalmente, por miembros del Ayuntamiento, lo cual deja al margen a las organizaciones productivas.

Ahora, en cuanto a los objetivos de la Agencia, se puede apreciar que ésta se centra en la atención de servicios básicos como la asistencia social y servicios de infraestructura como: agua, luz, pavimentación, drenaje, banquetas, dejando así percibir una parcialidad de lo que le compete a la Agencia. Con esto, la Agencia desvirtúa los objetivos principales, al soslayar los proyectos encaminados al desarrollo económico local.

Para el funcionamiento de la Agencia, ésta se hace llegar recursos de dos fuentes, principalmente. Una parte de estos provienen del presupuesto municipal, y otros mediante la gestión que la misma Agencia lleva a cabo ante la SEDESOL.

En este sentido, las estrategias de crecimiento económico que se presentan en el municipio de Toluca se abordan de manera aislada por parte de los actores sociales, privados y gubernamentales. Entonces, tenemos que el ayuntamiento desarrolla sus actividades alejado de un consenso en el que se involucren a los diferentes actores privados y sociales, pues lo que se hace es que a partir de las diferentes direcciones del ayuntamiento se atienden solo las actividades de infraestructura y equipamiento; acciones que no logran materializarse en el mejoramiento del bienestar humano de la población.

Por lo que la ADHT institucionalmente, se desvirtúa al verse inmerso en una coordinación de planeación y evaluación la cual es área fundamental del Ayuntamiento y no de la propia Agencia y, aunque se especifica una colaboración sistémica con las distintas coordinaciones de los ayuntamientos, el papel de la Agencia queda subordinado por la forma de abordar los problemas sociales, económicos, urbano y ambientales, que es de la forma tradicional. Esto es, de tipo centralizada.

7. Prioridades en la agenda del desarrollo social y económico

Si bien es cierto que el desarrollo social y particularmente el humano es de relevancia en los tiempos actuales, no es menos cierto que es necesario incentivar el desarrollo económico a través de mecanismos diversos. Y este desarrollo económico no siempre ha de venir desde las grandes corporaciones, sino más bien a partir de las relaciones de

confianza que se dan entre los actores sociales y privados (esto es, a través del capital social) en donde el gubernamental debe crear las condiciones bajo las cuales se lleven a cabo las iniciativas de desarrollo local.

Si la preocupación actual es cómo incentivar el desarrollo local a partir del capital social, éste es un tema que no se considera seriamente en la práctica para impulsar el desarrollo territorial, pues como hemos visto el sector social queda al margen de la toma de decisiones, al hacerse presente mediante algunas organizaciones sociales.

Además, aunque las organizaciones sociales se hicieran presentes en la Agencia, de una forma mayoritaria, tampoco podríamos decir que la Agencia está propiciando el desarrollo local, ya que sus acciones se centran en la creación de infraestructura de tipo básico, dado que a partir de la Dirección de Obras Públicas (DOP) y la Subdirección de Seguimiento de Obras Públicas (SGYSOP) se prioriza la atención a cuestiones de pavimentación, de guarniciones y banquetas, de rehabilitación y mantenimiento de unidades de salud, escuelas, unidades deportivas y la construcción de centro de atención médica.

En este sentido, más que promover el desarrollo local para mejorar los niveles de bienestar de la población como respuesta a los problemas que se presentan en los municipios urbanos, se están priorizando necesidades básicas, que de cierta forma mejoran el nivel de bienestar de la población pero que difícilmente garantizan el desarrollo humano y una visión a futuro en el desarrollo local del municipio.

Si retomamos lo planteado por el informe del PNUD 2002, es decir que la ADH funja como mediador entre el sector gubernamental y el no gubernamental, tenemos que la ADHT no se ha llegado a consolidar como tal, aun cuando se presentan relaciones entre ésta y los actores sociales, puesto que la participación de estos últimos es muy limitada; y en el caso de la iniciativa privada no se hace presente en ningún momento.

8. ¿De que forma el capital social contribuye en el desarrollo local?

En la medida en que se ha transitado por modelos de desarrollo económico territorial, la relación de los actores sociales y privados ha demandado mayor participación, lo cual ha venido hacer más complejos los procesos de gobernabilidad. De manera particular los

actores sociales han diseñado distintos mecanismos para hacerse presentes en la toma de decisiones y uno de ellos es precisamente su participación en las agencias de desarrollo.

Ahora bien lo que debemos preguntarnos es si existe capital social en las agencias de desarrollo, entendiendo este como el conjunto de normas sociales que contribuyen a eficientar el funcionamiento de las organizaciones. La respuesta a esta pregunta se evidencia a partir de la propia formas en la que se consolida y opera la Agencia, caso que ya se abordó con anterioridad; siendo de esta manera que la organización social se deja de lado en la toma de decisiones, lo que nos lleva a afirmar que no existe capital social al interior de la Agencia.

De este modo, al dejar de lado las organizaciones sociales se menoscaba el capital social como catalizador del desarrollo local. Pero esto de ninguna manera significa que el capital social no contribuya a alcanzar el desarrollo. Más bien, esto pone de manifiesto la falta de visión por parte de las autoridades municipales al actuar de forma sectorial.

9. Conclusiones

La teoría del desarrollo local como alternativa para alcanzar el desarrollo tiene como propósito mejorar los niveles de bienestar de la población, en este sentido, su importancia para los países en desarrollo más que para los desarrollados, es fundamental por las características que la construyen a partir de las dimensiones que se consideran para poder abordar el análisis de lo local.

No obstante, su aporte se ha visto hasta cierto punto adverso, porque se considera como un a moda y panacea que mantendrá a las poblaciones en desarrollo en espera de mejorar sus condiciones de bienestar. Sin embargo, como autores de este documento, consideramos que no es una moda en los tiempos actuales y mucho menos una panacea desde la vertiente del desarrollo. Más bien es un a alternativa de estrategia económica que permite inducir formas estratégicas para detonar un mejoramiento en la economía local a través de consensos y de iniciativas empresariales.

Estratégicamente, lo que pretende la agencia de desarrollo local (en teoría) es poder condensar los intereses de los sectores: social, gubernamental y empresarial, lo que

podimos advertir en nuestro caso de estudio es que su papel se desvirtúa puesto que esta se conforma por actores de la administración pública municipal en su mayoría. Por tanto parece que es poco probable que se puedan alcanzar los objetivos originales de las agencias mientras no se cumplan el modo de operación establecido en el PNUD (ámbito internacional) y en la convocatoria del gobierno federal a través de la SEDESOL.

Si bien esta modalidad institucional se presenta con mayor importancia en los espacios urbanos, no se descarta la posibilidad que mantenga relación con los rurales. Por lo que a partir del capital social disponible y la relación que éste presenta en red con los actores se definen los siguientes desafíos institucionales:

- Ser más que un a estación de servicios.
- Incidir articulaciones Estado-sociedad.
 - Por arriba, con los actores de crecimiento.
 - Por abajo, focalización integrada de sectores.
- Roles de la unidad de análisis.
 - Representar interés.
 - Articular niveles de la política.
 - Organizar la comunidad.
 - Gestionar servicios.
- Distintas experiencias de desarrollo local a partir de la disponibilidad del capital social.

Bibliografía

Alburquerque, Francisco (1999), ***Desarrollo económico local en Europa y América Latina***, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Alburquerque, F. (1997), ***Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico***, Cuadernos ILPES N° 43, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Arocena, José (1995), ***El desarrollo local: un desafío contemporáneo***, Colección Nueva Sociedad, Editorial Waldhuter.

- Boisier, Sergio (2004), **Desarrollo territorial a partir del capital sinérgico**. Curso Internacional Ciudad Futura II, Rosario, Plan Estratégico Rosario, mayo de 2000.
- Boisier, S. (2004), **Desarrollo territorial y Descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente**, Revista Eure, Vol. 30, N°90, pp.27-40.
- Cuervo, Luis Mauricio (2008), **Enfoques multidisciplinares sobre los retos nacionales y regionales en la globalización**, conferencia magistral presentada en el coloquio internacional “Enfoques multidisciplinares sobre los retos nacionales y regionales en la globalización” Edificio Central de la U.A.E.M. Toluca, Méx., 19 de mayo de 2008.
- Flores, Margarita y Rello, Fernando (2002), **Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica**, México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Galicchio, Enrique (2004), **El Desarrollo Local en América Latina. Estrategia Política basada en la construcción del capital social**, Ponencia presentada en el Seminario “Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicaciones desde lo local, realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba Argentina, en mayo de 2004. Recuperado el 9 de diciembre de 2007. www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/bi/Galicchio_DLyCapitalSocial.pdf
- García, Ma. Luisa y otros (1998), **Descentralización e iniciativas locales de desarrollo**, UdeG, UCLA Program on México, Juan Pablos Editor, México.
- Lozano, Katia Magdalena (2007), “El desarrollo local como método de análisis: los claros oscuros de su complejidad”, en Rocío Rosales (coor) **Desarrollo Local: teoría y práctica socioterritoriales**, UAM.
- Méndez, José Juan, y otros (2006-2), **Organizaciones sociales: actores que incentivan la formación de capital social** en: Revista Quivera. Revista de Estudios Urbanos, Regionales, Territoriales, Ambientales y Sociales. Facultad de Planeación Urbana y Regional-UAEMex.
- Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo, UNOPS (2002), **Las Agencias de Desarrollo Económico Local**, PNUD. Recuperado el 14 de abril de 2008 en <http://www.yorku.ca/ishd/adel.SP.pdf>
- Putnam, R. (1993): **Making Democracy Work**, Princeton, Princeton University Press.
- Schumacher, E.F. (1978): **Lo pequeño es hermoso**, Blume Ediciones, Madrid.
- Trigilia, C. (2003), “Capital social y desarrollo local”, en C. Trigilia et al. **El capital social. Instrucciones de uso**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 112-155.